O F I C I O

AL SR. TITULAR DEL REGISTRO
DE LA PROPIEDAD AUTOMOTOR
Registro Seccional 17006 – SALTA N° 2
Su despacho.-

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: **"MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL C/ CHOQUE QUINO CANCIO S/ EJECUCION FISCAL",** Expte. FSA 7849/2023, en trámite por ante el JUZGADO FEDERAL DE 1° INSTANCIA N° 2, a cargo de la DRA. MARIELA ALEJANDRA GIMENEZ (Subrogante), Secretaría Tributaria a cargo de la DRA. LILIANA ELIZABETH PALOMO, con sede en calle ESPAÑA Nº 394 - 2° Piso, Salta, a efectos de que proceda a inscribir **EMBARGO** sobre el vehículo **Dominio ETK151**, Marca: CHEVROLET, Modelo: S10 2.8, por la suma de $104.530,70.-, con más el 15% de dicha suma, es decir, $15.679.-, presupuestada para atender a accesorios legales, el cual deberá hacerse efectivo sobre el vehículo de propiedad de CHOQUE QUINO CANCIO, CUIT N° 20-93862820-4, siempre que el mismo continúe bajo su titularidad.-

Se hace saber que en virtud de las facultades concurrentes que ejerce el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social con la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) dispuestas en los artículos 36 y 37 de la Ley 25.877 y el artículo 92 párrafo undécimo y duodécimo y 107 segundo párrafo de la Ley 11.683 (T.O. en 1998 y sus modif.) texto según Ley 25.239, resultando de aplicación, en consecuencia, el Decreto 1108/98 mediante el cual esta Cartera de Estado se encuentra exenta de tributar aranceles, tasas o aportes.

Saluda a Ud. atentamente.

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER CACERES MORENO
Date: 2026.06.03 09:43:01 ART